

# EL 47



## ENTREGA DE MANDO DEL BIMT "FILIPINAS" I/47



**Y ADEMAS...**  
**PLAN VIGILANTE BALEAR 2019**  
**EN APOYO AL GOVERN BALEAR**  
**EXALID 19-01 "HELITRANSPORTE"**  
**UN PUENTE NO MUY LEJANO**  
**RELEVO DE LA GUARDIA DE HONOR**  
**CURSO DE TRANSPORTE SANITARIO**



# EDITORIAL

Víctor Pujol de Lara  
Coronel Jefe del R. I. "PALMA" 47

En la milicia tenemos la suerte de compartir nuestro camino con profesionales, amigos y compañeros que nos hacen la vida mejor.

En este número de nuestra revista, se exponen el sinfín de actividades y ejercicios en las que ha participado el personal de nuestro Regimiento. Como siempre, será de interés para todos aquellos que siguen la vida de nuestra Unidad.

Quiero hacer hincapié en esta editorial en un concepto recalcado por nuestro Comandante General, la sucesión de mando. En este caso, el anterior jefe del Batallón Filipinas, el Tcol. D. Iván Morgan Planas, que ha cesado, al haber cumplido sus tres años de mando. Quiero desde estas páginas expresar públicamente mi agradecimiento personal por su servicio y su ejemplaridad como Oficial del Ejército y su desempeño como Jefe de Batallón.

Así mismo, expresar mi más cordial bienvenida al Cte. D. Rafael Medina Castelo, al que le deseo que disfrute del mando del Batallón y que cuide el legado dejado por su antecesor, añadiendo su impronta personal. Le pido que recuerde que todos estamos al servicio de las unidades que tenemos el privilegio de mandar y la alta responsabilidad que esto arrostra.

Mi agradecimiento personal también a todos los mandos y tropa, que por diversos motivos nos han dejado. Les deseo el mejor futuro personal y profesional en sus nuevos destinos, profesiones u ocupaciones.

Quiero por último escribir unas palabras al Comandante General, que como nos explica en la revista tiene previsto pasar a la reserva el mes de noviembre.

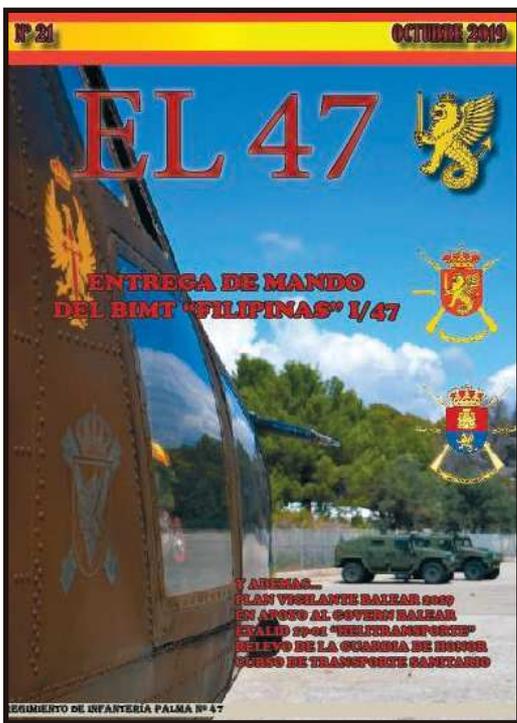
Conocí al Capitán Cifuentes en la BRIPAC cuando tuve la suerte de llegar destinado a la Bandera Roger de Flor. Él era Capitán en la Bandera Ortiz de Zarate. Formando parte de la AGT Madrid, fuimos a Bosnia en 1993. El Cap. Cifuentes se cubrió de gloria en esa misión al dirigir el rescate bajo el fuego de un suboficial herido en la presa de Ivanica. El Cte. Cifuentes, volvió a la BRIPAC, a su estado Mayor, donde entre otras muchas cosas, fue responsable de diseñar una de los ejercicios que la Brigada desarrollaba en San Gregorio. ¡Puedo asegurar que no se perdía el tiempo en esos ejercicios! El Tcol. Cifuentes tuvo la suerte de mandar mi Bandera, aunque yo ya no estaba destinado en ella tras más de nueve años sirviendo como Teniente y Capitán.

El resto es conocido por todos, he tenido la suerte de venir a esta tierra privilegiada, a mandar un Regimiento de Infantería y volver a estar a las órdenes del ya General de División D. Juan Cifuentes Álvarez. A lo largo de toda su carrera militar ha sido un ejemplo a seguir e imitar por su dedicación, entrega y profesionalidad.

Mi General, a sus órdenes.  
¡Le echaremos de menos!

¡Adelante, siempre adelante!





# EL 47



## DIRECCIÓN

Víctor Pujol de Lara

Ilmo. Sr. Coronel Jefe del RI 47

## CONSEJO DE REDACCIÓN

José María Pérez Frau

Cte. Jefe de la PLMM del RI 47

Leonardo Lafuente Campins

Sbmy. del RI 47

## REDACCIÓN

Francisco Javier Jiménez Benítez

Bg. Secretario del RI 47

## DISEÑO GRÁFICO/MAQUETACIÓN

Gustavo Fernández Martínez

Cabo O.C. RI 47

# SUMARIO

REGIMIENTO DE INFANTERIA PALMA N° 47

## **EDITORIAL**

## **ARTÍCULO COMGEBAL**

## **PALABRA DE SUBOFICIAL MAYOR**

## **DESPEDIDAS DE LA UNIDAD**

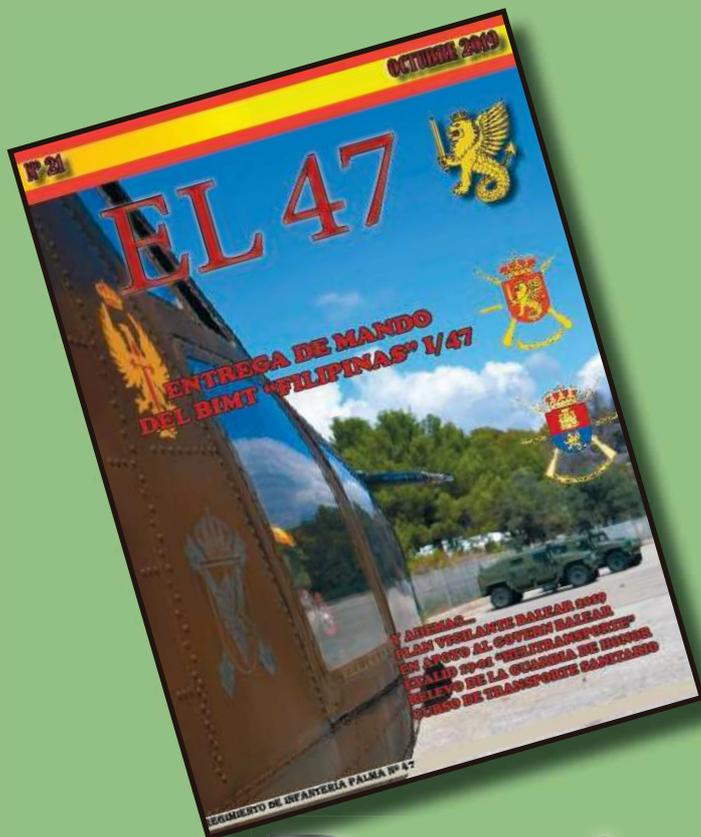
## **ARTICULOS:**

ESTATUA 120° ANIVERSARIO BALER  
ENTREGA MANDO BIMT "FILIPINAS"  
PLAN VIGILANTE BALEAR 2019  
APOYO AL GOVERN BALEAR  
CURSO TRANSPORTE SANITARIO  
UN PUENTE NO MUY LEJANO  
CONCENTRACIÓN ESGRIMA  
RELEVO GUARDIA DE HONOR  
EXALID 19-01 "HELITRANSPORTE"  
LA GUARDIA REAL EN "JAIME II"

## **SECCIÓN HISTÓRICA**

## **GALERÍA FOTOGRÁFICA**





# Participa!!!

## NORMAS DE COLABORACIÓN

Cualquier persona, civil o militar, puede colaborar con la revista, bien aportando información relevante o bien mediante un artículo con las siguientes condiciones:

- Los artículos tratarán temas relacionados con el Regimiento de Infantería Palma 47

- Los artículos deben ser originales, si bien se admiten artículos ya publicados siempre que se haga referencia al autor y la bibliografía.

- Los artículos no podrán exceder, como norma general de 4 hojas en tamaño DIN A-4 y deben ser presentados en

formato Microsoft Word.

- El texto será continuo no utilizándose el formato columnas periodísticas, ni formatos similares.

- Todo artículo deberá ir acompañado de material gráfico que ilustre convenientemente el trabajo. Las fotografías e ilustraciones deberán tener suficiente definición, para que permita su correcta reproducción. No se insertarán en el artículo sino que se entregaran en archivos adjuntos en formato "jpg", "tiff" o similar. La redacción se reserva el derecho de publicar aquellas ilustraciones

que mejor permitan su reproducción o maquetación.

- En los artículos deberá figurar el nombre del autor, así como el cargo que ocupa.

- Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la Oficina de Comunicación del RI 47: "[Gfermar@et.mde.es](mailto:Gfermar@et.mde.es)".

- Las ideas expresadas en los artículos reflejan exclusivamente la opinión del autor.

- La Redacción de la Revista se reserva el derecho de la publicación de los artículos enviados.



## ***NO SOY UN SOLDADO DE FORTUNA, SOY UN SOLDADO AFORTUNADO***

Excmo. G.D. Sr. D. Juan Cifuentes Álvarez  
COMANDANTE GENERAL DE BALEARES

Antes de partir de Mallorca y dejar la Comandancia General y a mis soldados por el imperativo del pase a la reserva (que a todos nos llega algún día), quiero dejaros un par de ideas y pensamientos que os he reservado para esta ocasión, sobre la noble profesión de soldado, la vuestra, la de todos.

En muchas ocasiones os digo que la milicia no es un trabajo de funcionarios sino de personas con vocación de servicio a los demás, a su tierra, a su Patria. Por eso la insistencia en no ser solo un pálido reflejo de la sociedad de la que procedemos, sino esforzarnos por “reflejar lo mejor de la sociedad”. Nosotros tenemos que ser el espejo en que se puedan mirar nuestros

ciudadanos españoles y de las islas, los jóvenes de vuestra generación, los mayores de la mía, los abuelos de todos.

El orgullo que tienen que sentir al vernos no lo produce la figura desganada del soldado que solo espera el final de la jornada, la del que solo aspira a ganar un sustento mensual, la del que busca estar ocupado unos años; el orgullo del que nos ve le entra por los poros con nuestra actitud marcial, nuestra posición pétrea de firmes, nuestra forma de marchar, el cuidado de nuestros materiales y armamento, la forma de hablar y de dirigirnos a los demás, la entrega ante la emergencia, la alarma y la desgracia, así sí aflorará el sentimiento de orgullo hacia nosotros.



Muchos os piden que seáis simplemente profesionales, no basta, debéis estar implicados con vuestra unidad de corazón, tenéis que mejorar cada día, sino es un día perdido, os obliga el juramento empeñado a darlo todo, siguiendo a vuestros jefes, por España, con las armas en la mano. Lo que ocurre en la Unidad es lo que pasa en vuestra familia, mi binomio es mi camarada de armas, mi Sargento, mi hermano mayor. Lo que ocurra en la unidad me tiene que afectar; el nivel de operatividad de mi Batallón Filipinas no es solo responsabilidad del Teniente Coronel, es de todos y cada uno de los que formamos en las filas del Batallón, del Regimiento, de la Comandancia. Estáis implicados, sois los elegidos, formáis parte todos juntos de esta empresa, sin dejar a nadie atrás, enseñando al más débil, imitando al más fuerte, detrás de vuestro Sargento, Teniente y Capitán. Sin descanso y hasta el fin.

ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE

Mucha suerte, muchos éxitos.

¡Hasta siempre, mis soldados del Regimiento "Palma" 47!





Leonardo Lafuente Campins  
Suboficial Mayor del R. I. "PALMA" 47



## PALABRA DE SUBOFICIAL MAYOR

### UNIFORMIDAD

Queridos grifones:

El Diccionario de la Real Academia Española define uniforme de la siguiente manera:

1. Dicho de dos o más cosas: Que tienen la misma forma.
2. Igual, conforme, semejante.
3. Traje peculiar y distintivo que por establecimiento o concesión usan los militares y otros empleados o los individuos que pertenecen a un mismo cuerpo o colegio.

De las anteriores acepciones, la que quizás nos parece más adecuada a nuestra profesión es la tercera, incluso aparece la palabra militar.

A lo largo de la Historia, se han desarrollado diferentes normas para regular los distintos uniformes y sus usos en las Fuerzas Armadas. Las últimas disposiciones son la Orden DEF 1756/2016, de las normas de uniformidad en las Fuerzas Armadas y la Instrucción 41/2018 del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se establecen los criterios para la aplicación en el ámbito del Ejército de Tierra y se definen los emblemas y los distintivos de especialidad fundamental.

El uniforme de diario, modalidad A, es en todo igual para todos excepto en los emblemas de especialidad fundamental, las divisas de empleo, pasadores de recompensas, distintivos de cursos, de unidad, etc.,



pero todo ello está regulado: No podemos portar las divisas de brigada si nuestro empleo es el de sargento, ni pasadores de condecoraciones si no las tenemos concedidas, ni un nombre que no sea el nuestro.

Hasta ahí todo está claro: vestimos un uniforme igual, pero personalizado según nuestra trayectoria militar. Es decir, tiene la misma forma, parece igual, está conforme con la normativa y es semejante a los demás.

Pasemos ahora al uniforme de campaña en sus variantes árido y boscoso pixelado.

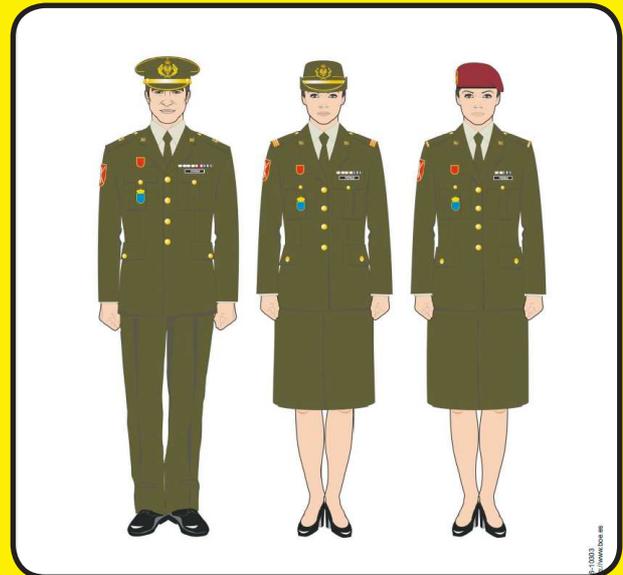
Se puede comprobar que, al igual que los demás, todos vestimos el mismo uniforme y se personaliza con una cinta identificativa donde se encuentran las divisas de empleo, el emblema de la especialidad fundamental y nuestro nombre. Y hasta ahí debemos llegar.

Nos podrá gustar como portan el uniforme el SAS, los Delta Force o las Fuerzas de Defensa de Israel, pero nosotros pertenecemos al Ejército de Tierra de España y no lle-

vamos las mangas a la francesa, las llevamos totalmente bajadas; tampoco llevamos las perneras de los pantalones por fuera de las botas, las llevamos por dentro y lo hacemos así por disciplina, que obliga a todos por igual.

Todos formamos parte de un mecanismo que debe funcionar a la perfección. La disciplina es uno de los pilares fundamentales con los que la alcanzamos. Nuestra ansia de distinguirnos de los demás no puede hacer que dejemos de tener en cuenta ese pilar fundamental. Si no podemos cumplir una sencilla norma, cómo podemos hacer cumplir, por ejemplo, el artículo 90 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas: "El que tuviere orden de conservar su puesto a toda costa, lo hará."

¡Adelante, siempre adelante!





# DESPEDIDAS DE LA UNIDAD.

## **BG. FALCÓ CASAÑ Y SGTO. 1º IGLESIAS COSTOYA**

El día 26 de julio a las 10:30 h y en la Sala Noble de este Regimiento, local especialmente reservado para este tipo de eventos, tuvo lugar ante todos los componentes de esta Unidad, la despedida que el BIMT "FILIPINAS" I/47 ofreció al Bg. D. Diego Falcó Casañ y al Sgto. 1º D. Daniel Iglesias Costoya. Todos los que vestimos el uniforme somos conscientes de las vicisitudes que acompañan a la vida militar, como la que a nuestros compañeros les ha tocado vivir: quedar en la situación de pendiente de asignación de destino por ascenso.

El Bg. Falcó durante los 16 años continuados que ha prestado servicio en esta Unidad, ha desempeñado sus cometidos en varios puestos: Compañía de Fusiles, Sección de Morteros Pesados, Sección de Abastecimiento, S-4 de Batallón,... demostrando su valía y su capa-

cidad de trabajo en todos ellos. En las palabras que el Capitán D. Rafael Cayetano Cordoba Rodríguez le dirigió en el acto, destacó como virtud principal del Bg. Falcó, su lealtad hacia el Mando y sobre todo, hacia sus subordinados.

El Sgto. 1º Iglesias, en el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros, ha demostrado su gran competencia profesional, pero sobre todo y según el Cap. Córdoba, "su flexibilidad y capacidad de adaptación".

En ambos casos y como dijo en sus palabras el Ilmo. Sr. Coronel D. Víctor Pujol de Lara, Jefe del RI "PALMA" 47, todos los componentes de esta Unidad les deseamos la mejor de las suertes y confiamos poder verles formar nuevamente con nosotros todas las mañanas, como es el deseo de ellos.



Momento de la entrega de obsequios al Bg. Falcó y al Sgto. 1º Iglesias por parte del Coronel Pujol, Jefe del Regimiento.



# DESPEDIDAS DE LA UNIDAD.

## TCOL. MORGAN PLANAS

El pasado día 05 de Septiembre y sobre las 12:00 h, el Teniente Coronel D. Iván Morgan Planas y con ocasión de su finalización del ejercicio del Mando del BIMT "FILIPINAS" I/47, que se vería materializado al día siguiente con la toma de posesión del nuevo Jefe, el Comandante D. Rafael Medina Castelo, tuvo la ocasión de poder dirigirse a los componentes de esta Unidad en el Salón Noble del Regimiento.

Tras unas palabras de introducción del Ilmo. Sr. Coronel D. Víctor Pujol de Lara, en las que destacó entre otras virtudes, su gran capacidad de trabajo y dedicación a las funciones de su puesto, el Tcol. Morgan relató como los tres años que había ejercido el Mando del Batallón, habían sido los mejores años de su vida profesional. Su gran dedicación y especial disponibilidad, hacia que cada día ocupase mucho del tiempo que debería ser dedicado a su familia, a las obligaciones de su puesto, cosa que su esposa e hijos entenderían desde el primer día, prestandole todo su apoyo.

El Coronel Pujol y en nombre de todos los componentes de esta Unidad, le deseó al Tcol. Morgan, mucha suerte en su nuevo destino, la Comandancia General de Baleares (Sección de Asuntos Generales) donde su claridad de juicio, al igual que durante su estancia entre nosotros, sera nuevamente una herramienta más de las que podrá disponer el Mando.



El Tcol. Morgan dirigiendo unas palabras a los asistentes.



El Tcol. Morgan recibiendo los aplausos de los asistentes tras su intervención.



# CONFERENCIAS

## CONFERENCIA 525º ANIVERSARIO CREACION EMPLEO DE SARGENTO

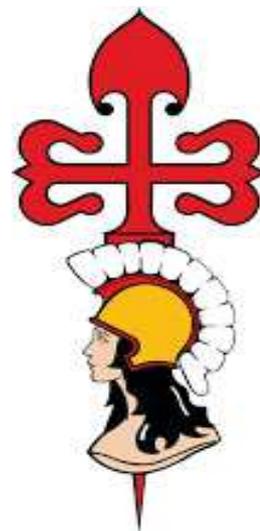
El pasado día 21 de junio, a las 12:00 h y en la Sala Multiusos de la OFAP “JAIME II”, el Suboficial Mayor del Regimiento de Infantería “PALMA” Nº 47, D. Leonardo Lafuente Campins, impartió una conferencia cuyo contenido giraba en torno al 525º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL EMPLEO DE SARGENTO. Durante aproximadamente una hora y ante todo el personal franco de servicio y destinado en el Acuartelamiento “JAIME II”, el Suboficial Mayor Lafuente, hizo una singladura en el tiempo desde 1492, año en que se crea el empleo de SARGENTO hasta nuestro días, explicando las diversas vicisitudes en lo referente a cometidos, misiones y empleos, que ha vivido la Escala de Suboficiales.

Para finalizar la conferencia, no quiso el Suboficial Mayor, desaprovechar la ocasión para hacer llegar a los Suboficiales presentes, los aspectos más importante y de interés del Plan de Acción de Personal, cuya fase de implantación deberá estar finalizada antes del término del 2024. Plan, del que el citado Suboficial Mayor, aconsejo su lectura al ser de interés no solo para los Suboficiales, sino para todos los Cuadros de Mando y el personal de la Escala de Tropa.

Tras el turno de ruegos y preguntas, el Ilmo. Sr. Coronel D. Víctor Pujol de Lara, Jefe del RI “PALMA” 47 y a su vez Jefe del Acuartelamiento, agradeció la asistencia del personal presente y dio por finalizada la conferencia.



El Suboficial Mayor Lafuente, durante su intervención.



*D’ou venons nous?  
Que sommes nous?  
Où allons nous?*

**Paul Gaguin, 1897**



# RECEPCIÓN MOLDES ESTATUA 120º ANIVERSARIO GESTA DE BALER

Con ocasión del 120º aniversario de la Gesta de Baler que se celebra este año, el Ejército de Tierra tiene planeado un amplio programa de eventos y actividades para dar a conocer la hazaña y resaltar las virtudes militares de los soldados españoles que defendieron el destacamento de Baler durante 337 días. En este contexto, la Fundación Museo del Ejército y con fondos obtenidos mediante suscripción popular, encargó al escultor Salvador Amaya en su día, una obra en bronce sobre boceto del pintor Augusto Ferrer-Dalmau que representa al Teniente Martín Cerezo, el cual estuvo al mando del destacamento la mayor parte del sitio.

La obra, en un principio será expuesta en la Avenidas Filipinas del madrileño barrio de Chamberí, contando el Museo del Ejército (Toledo) con una réplica de la misma en madera.

Pero los moldes de yeso y escayola con los que Salvador Amaya ha realizado la obra y gracias a la intervención de la Comandancia General de Baleares, han acabado en el RI "PALMA" 47. La vinculación existente entre nuestra Unidad y los que defendieron los intereses de nuestra Patria en tan lejano rincón de suelo español, es evidente no solo en el nombre del Batallón "FILIPINAS" I/47, sino en el de una de sus Compañías, la 1ª Compañía de Fusiles "Martín Cerezo". Por todo ello, el Sgto. D. Daniel Camus Cruz y destinado en dicha Compañía, se desplazó hasta Toledo el pasado día 27 de julio para recepcionar y trasladar hasta el Acuartelamiento "Jaime II", los citados moldes, los cuales descansan desde el 30 de julio, en las dependencias de este Regimiento.



Imagen de los moldes.



Boceto de Ferrer Dalmau.

# ENTREGA DE MANDO DEL BIMT “FILIPINAS” I/47



## PARADA MILITAR



Imagen del personal en formación.

El pasado 6 de septiembre y con ocasión de la Entrega de Mando del BIMT “FILIPINAS” I/47, a las 12:00 h tuvo lugar una Parada Militar en la Plaza Teniente Ruiz del Acuartelamiento “Jaime II”, patio de armas del RI “PALMA” 47. Al mando del Capitán D. Angel Ibarra Molla, la fuerza en formación estuvo compuesta por Escuadra de Gastadores, Unidad de Música de la COMGEBAL, Banda de Guerra de la Unidad y cuatro compañías del BIMT I/47. Así mismo fueron invitados tanto los últimos Jefes del Regimiento como los del Batallón, así como todos los Jefes de Unidades alojadas en el Acuartelamiento “Jaime II” y todo el personal con empleo de Teniente Coronel en activo y perteneciente al ET destinado en la plaza.

A la llegada de la Autoridad que presidió el Acto, el Excmo. Sr. General de División, Comandante General de Baleares. D. Juan Cifuentes Álvarez, y tras recibir los Honores de Ordenanza reglamentarios, procedió a revistar a la formación acompañado del Ilmo. Sr. Coronel D. Víctor Pujol de Lara, Jefe del Regimiento de Infantería “PALMA” Nº 47. A continuación y en presencia tanto del Teniente Coronel D. Ivan

Morgan Planas, Jefe de Batallón saliente como del Comandante D. Rafael Medina Castelo, Jefe de Batallón entrante, el Comandante Jefe Accidental de la Plana Mayor Regimental, D. José María Pérez Frau, procedió a la lectura de la orden por la que se destina para el mando del BIMT “FILIPINA” I/47 al Comandante Medina Castelo. Sin solución de continuidad y dando frente tanto el Jefe saliente como el entrante a nuestro Comandante General, este pronunció la fórmula de toma de posesión, a la que respondieron todos los asistentes con el correspondiente ¡Viva!.

Seguidamente, el Tcol. Morgan hizo entrega del Guion del Batallón al Cte. Medina que tras recibirlo, procedió a dirigir unas palabras a todos los asistentes. Una vez finalizada la alocución del Cte. Medina, las unidades formadas se retiraron a paso ligero para posteriormente, iniciar el desfile ante el Comandante General de Baleares. Una vez finalizado este, nuestro General despidió a la fuerza y dio por finalizado el Acto Militar. A continuación y en el comedor de Mandos del Acto. “Jaime II”, se ofreció un vino español a todos los presentes.

# ENTREGA DE MANDO DEL BIMT "FILIPINAS" I/47



## ALOCUCIÓN CTE. MEDINA CASTELO

*"Excelentísimo Señor Comandante General de Baleares, Ilustrísimos señores Coroneles, Oficiales, Suboficiales, Tropa, Señoras y Señores, buenos días.*

*En primer lugar, y como no podría ser de otra manera, he de expresar mi más sincero agradecimiento al Mando por la confianza depositada en mi al nombrarme Jefe del Batallón de Infantería Motorizada "Filipinas", cargo del que hoy, formalmente, tomo posesión. Soy perfectamente conocedor de la importancia del mismo, así como de la excelente labor llevada a cabo por los que me preceden en el Mando, lo que me plantea el exigente reto de dar continuidad a dicha labor, enriqueciendo la extraordinaria historia de la Unidad*

*Ilusión, responsabilidad, humildad y trabajo serán las herramientas que, sin ninguna duda, utilizaré para afrontar este reto.*

*Enhorabuena al Teniente Coronel Morgan Planas. Hace entrega de una unidad con una excelente capacidad operativa y con un alto grado de cohesión. Su trabajo y sus magníficas cualidades personales y profesionales han sido clave para que esto sea así. Gracias, además, por la excelente preparación del relevo, que hará que mis primeros pasos al frente de la unidad sean más fáciles.*



*Este es un acto muy especial para mí. Y lo es por lo que significa en sí mismo, pero también porque se realiza en presencia de mi familia. Mis hijos y sobre todo mi esposa, son el pilar que soporta las diferentes vicisitudes y dificultades que conlleva esta profesión. Su apoyo incondicional en las decisiones, a veces importantes y difíciles, que se han de tomar a lo largo de nuestra vida militar, es fundamental y sirve de motor que impulsa a afrontar retos cada vez más importantes, como es el que comienzo ahora.*

*Tampoco puedo olvidar el esfuerzo y sacrificio de mis padres en mi educación y formación. En parte, también son los responsables*

de que me encuentre ante vosotros. Su ejemplo y legado conforman la cuna de valores que, a lo largo de los años, me han servido de guía para conseguir mis objetivos.

El ejercicio del Mando es la mayor recompensa a la que podemos aspirar quienes hemos elegido esta forma de vida. Supone, además, un alto nivel de responsabilidad; primero, por el deber de la preparación y adiestramiento, elementos básicos para poder llevar a cabo con éxito las misiones encomendadas, y segundo, y no menos importante, por ser el máximo responsable de la moral e instrucción de los hombres y mujeres que conforman las Unidades, verdadero valor de nuestro Ejército.

Precisamente es a ellos a quienes me dirijo ahora, a los que forman en este Patio de Armas. Componentes del batallón Filipinas, soy perfectamente consciente de vuestra capacidad para adaptar vuestro trabajo y entrega a cualquier situación que se presente. Lo habéis demostrado durante esta transición que le ha tocado vivir a la Unidad, pasando de Batallón de Infantería Ligera a Motorizada. Vuestra profesionalidad y compromiso con la institución han conseguido que el batallón haya superado esa etapa con eficacia y que el espíritu de unidad no se haya resentido de ninguna forma. No me cabe duda que esa capacidad de adaptación al cambio es garantía de éxito para cualquier unidad. La continuidad, la perseverancia

en el trabajo del día a día y la conservación de los valores que marcan el funcionamiento de nuestra institución, nos acercan a la excelencia, objetivo al que debemos aspirar en lo individual y en lo colectivo, como unidad. Esto nos hace estar preparados para cualquier situación que nos demande la sociedad a la que servimos, bien sea dentro de nuestras fronteras, o en cualquier zona de operaciones en la que tengamos que defender los intereses de nuestra patria.

Se me entrega una unidad con un alto grado de preparación táctica y técnica. Con una capacidad operativa importante y la cual, debido a las peculiaridades de la plaza, posee un alto grado de exigencia, tanto en actividades propias de la unidad, en instrucción y adiestramiento, como en otras actividades institucionales que son igualmente importantes para nuestro ejército e imprescindibles para que la sociedad a la que pertenecemos tenga una visión más amplia de lo que hacemos, de cuáles son nuestras misiones y de cómo las llevamos a cabo. De esta forma conseguiremos que se identifiquen con nuestro trabajo y sientan realmente que somos su ejército.

Además, me consta que el batallón preserva precisamente esos valores que hacen posible la búsqueda de la excelencia y que no son otros que los recogidos en el propósito de nuestro general.

- **ESPIRITU DE SACRIFICIO:** Disposición que impulsa a aceptar sin reservas y con ejemplaridad



Solicitando permiso al Comandante General de Baleares.



Abrazo entre el Tcol. Morgan (Saliente) y el Cte. Medina (Entrante).

las penalidades que implica el cumplimiento del deber y, si preciso fuera, la entrega de la propia vida, por amor a la Patria y en servicio a los demás.

- **VALOR:** Acto de voluntad que lleva a afrontar racionalmente los riesgos y peligros derivados del cumplimiento del deber, superando el instinto de supervivencia.
- **DISCIPLINA:** Asumir y practicar racionalmente, por sentido del deber, las reglas del Ejército, para garantizar el cumplimiento de la misión.
- **COMPAÑERISMO:** Compromiso que impulsa a entregarse mutuamente, con generosidad y desinterés en beneficio del compañero.
- **ESPIRITU DE SERVICIO:** Disposición permanente para anteponer siempre el bien común al propio, dando a nuestra vida un sentido de compromiso desinteresado en beneficio de los demás.
- **HONOR:** Sentimiento inspirado en la lealtad que nos lleva a demostrar una conducta coherente con los principios propios del Ejército y nos guía

al más exacto cumplimiento del deber y a la excelencia profesional.

Desde hoy, os animo y os exhorto a que continuéis trabajando en base a estos valores, aplicándolos en cualquier situación y en cualquier lugar, potenciando y ayudando, a su vez, a los nuevos integrantes que están por venir a la Unidad a interiorizarlos y emplearlos como lo hacéis vosotros.

En ese camino, desde ya, me incluyo como parte integrante de este batallón, por el que me entregaré y daré lo que sea necesario para contribuir, desde mi puesto, a la defensa de los intereses de nuestra patria, fin último de nuestro ejército. No os quepa duda que lo haré con orgullo y responsabilidad, meditando cada decisión para ser lo más justo y eficaz posible.

Jefe de formación, mande firmes:

Por todo ello, y tal como reza nuestro lema, os invito a que junto a mí, busquemos la eficacia con ilusión y disciplina. Componentes del batallón Filipinas, gritad conmigo:

**¡Viva España!**  
**¡Viva el Rey!**  
**¡Viva el Ejército!”**



Nacido en Huelva hace 44 años, casado y con 4 hijos, destacan entre los destinos del Comandante D. Rafael Medina Castelo el Mando de Compañía en el Grupo de Regulares de Ceuta y en el Batallón de Cazadores de Montaña de Jaca (Huesca), así como su etapa de profesorado en la Academia General Militar de Zaragoza, compaginándolo con el Mando de una unidad de Cadetes.

Ha participado en operaciones de mantenimiento de la paz en Bosnia, Afganistán y en la República Democrática del Congo.

Es diplomado en Montaña. Esta en posesión de varias condecoraciones. Habla inglés y francés.



# **PLAN VIGILANTE** **BALEAR 2019**

## **PATRULLA DE PRESENCIA**

En la Comandancia General de Baleares y durante el mes de mayo, se produce un cambio de ciclo de adiestramiento, pasando del ciclo de "Preparación" al de "Disponibilidad". Esta situación propicia que durante los meses de verano se reduzcan los cometidos de instrucción y adiestramiento de las Unidades de la COMGEBAL, se desarrollen actividades de mantenimiento de capacidades y otras relacionadas con la presencia en las islas, y se incrementen los de conocimiento de la situación por parte de los integrantes de la guarnición. Evidentemente todas estas actuaciones ayudan de forma indirecta a la preservación del medioambiente y a la detección de posibles conatos de incendio.

En este sentido, el PLAN VIGILANTE BALEAR abarca una serie de misiones y

cometidos, que busca la consecución de los objetivos indicados, siendo una de ellas, la realización de forma periódica de patrullas de presencia a pie por toda la orografía de las Islas Baleares.

El pasado día 09 de julio y en horario de mañana, personal de la 1ª Compañía "Martín Cerezo" del BIMT "FILIPINAS" I/47 y al mando del Sgto. D. Cesar Roldán Hidalgo, realizó una patrulla de presencia a pie por la zona noreste de la Isla de Mallorca, más exactamente, desde la localidad de Can Picafort hasta la de Son Serra de Marina. Con una temperatura de 35° y una humedad del 74%, nuestros Grifones de Combate supieron dar cumplimiento a la misión encomendada, independientemente de las sofocantes condiciones climatológicas.



Imágen de la realización de la patrulla de presencia de la Compañía "Martín Cerezo"



# **PLAN VIGILANTE** **BALEAR 2019**

## **PRESENCIA EN LA ISLA DE CABRERA**



El Cabo Pulgarin y el Sdo. Maniega, de la Cía "Millán Astray" en tareas de mantenimiento y portando la uniformidad propia del Destacamento.

Durante los meses de verano y ante la reducción de actividades de instrucción y adiestramiento en las Unidades de la COMGEBAL, se propicia el llevar a cabo otras actividades relacionadas con la presencia en las islas del archipiélago.

La Isla de Cabrera, actual Parque Natural Marítimo Terrestre fue hasta no hace muchos años, un Campo de Maniobra y Tiro dependiente de esta Comandancia General de Baleares, en donde de forma continua y permanente, una Sección de este Regimiento era destacada mensualmente. Actualmente y de mayo a septiembre, se retoma la presencia militar en la Isla con un destacamento de las Unidades de la COMGEBAL en rotaciones semanales, siendo el RI "PALMA" 47 el que más número de rotaciones realiza.

Las misiones encomendadas son proporcionar presencia militar, el control y mantenimiento de instalaciones y colaborar en la preservación del medio ambiente, así como dejar constancia del carácter militar de la isla, sin descuidar la instrucción físico-militar y la realización de otras actividades de preparación que completen la formación general militar.

Del 18 al 25 de Julio, personal de la 2ª Compañía de Fusiles "Millán Astray" del BIMT "FILIPINAS" I/47 y al mando del Sgto. D. Manuel Olmo Amaya, han llevado a cabo la 10ª Rotación del Plan de Presencia en la Isla de Cabrera, realizando entre otras actividades, las tareas de mantenimiento programadas.

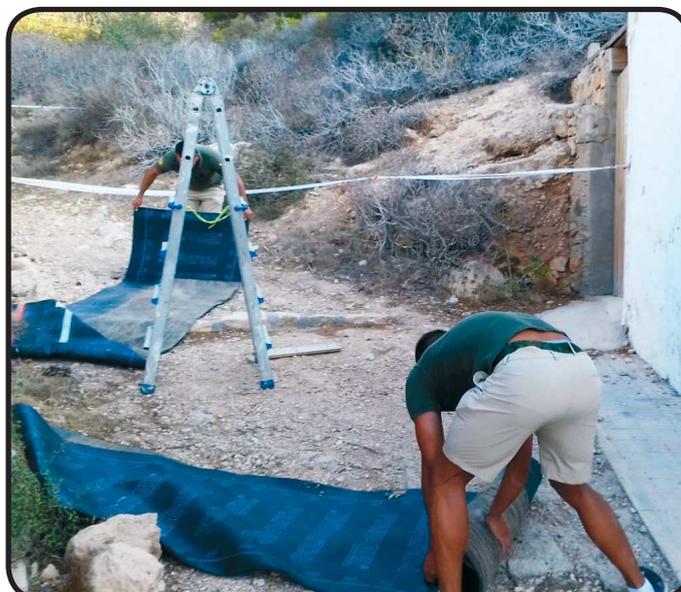


Imagen del trabajo del personal del Destacamento.



# **XCIX ANIVERSARIO** **CREACIÓN DE LA LEGIÓN**

El pasado 20 de septiembre, tuvo lugar una Parada Militar en el Acuartelamiento "JAIME II" con ocasión del XCIX Aniversario de la creación de LA LEGIÓN, a la cual fueron invitadas todas las Asociaciones y Hermandades de Veteranos de las Islas Baleares, teniendo una especial relevancia, las Hermandades de Antiguos Caballeros Legionarios.

Antes del inicio de la Parada Militar y a las 11:00 h, se celebró una Santa Misa en la Capilla del Acuartelamiento que fue oficiada por el sacerdote D. Julián Cifre, páter durante muchos años del desaparecido RAMIX 91.

Posteriormente y a las 12:00 h, en la Plaza Teniente Ruíz, dio comienzo la Parada Militar, que fue presidida por el Ilmo. Sr. Coronel D. Víctor Pujol de Lara, Jefe del Regimiento de Infantería "PALMA" nº 47. La fuerza en formación, al mando del Capitán D. David Moreno Garranzo, estuvo compuesta por la Unidad de Música de la COMGEBAL, Banda de Guerra y Escuadra de Gastadores del Regimiento de Infantería "PALMA" Nº 47, así como de la Compañía de Mando y Apoyo "LÓPEZ DE LEGAZPI" del BIMT "FILIPINAS" I/47. Además, tres banderines y un Guión de las Hermandades de Antiguos Caballeros Legionarios, estuvieron presentes formando en el patio de Armas junto a la citada Compañía. Cabe destacar que entre el público asistente y habiendo sido comisionados con ocasión de la Parada en

cuestión, se encontraba el Capitán D. Daniel Prego Dafonte y dos Caballeros Legionarios, todos ellos del Tercio "Don Juan de Austria", 3º de la La Legión.

Tras un emotivo acto en el que varios componentes de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Mallorca hicieron su entrada en el Patio de Armas portando la Enseña Nacional, dio inicio la Parada Militar en sí. Tras recibir el Coronel Pujol los honores de ordenanza y después de revistar a la formación, se procedió a entregar los diplomas justificativos de las felicitaciones con las que FUTER ha decidido distinguir al personal del RI "PALMA" Nº 47 en los últimos meses. Posteriormente, tuvo lugar el Acto a los Caídos, con la participación activa de los banderines de las Hermandades de Legionarios, para continuar con la interpretación tanto del Himno del Regimiento como del Himno de La Legión. Para finalizar, la formación ocupó su puesto para el desfile a paso ligero, para proceder acto seguido al mismo.

Tras la Parada Militar y en las escaleras de la Plaza Teniente Ruíz, se procedió a realizar la fotografía de grupo. A continuación, se sirvió un vino de honor en el Comedor de Mandos en donde, el Capitán Moreno, dirigió unas sentidas palabras a todos los presentes, tras las cuales, se interpretó "El novio de la Muerte".



Instantánea del Acto a los Caídos



Solicitando permiso para el inicio y desarrollo de los Actos.



Fotografía de grupo.



El capitán Moreno durante su intervención durante el Vino de Honor.



Perspectiva de la formación.



# GRIFONES POR EL MUNDO



Si tienes previsto un viaje al extranjero y quieres tener un recuerdo imborrable, no lo dudes...Mete en tu equipaje tu BANDERA DE MOCHILA o tu CAMISETA ROJA de nuestro Regimiento y hazte una fotografía en algún lugar carcterístico o significativo.

Nosotros , con mucho gusto, la publicaremos.  
¡¡ANIMATE!!



## JULIO 2019-CEMENTERIO ALEMAN DE LA CAMBE (NORMANDIA-FRANCIA)

Ilmo. Sr. Coronel D. Víctor Pujol de Lara, Jefe del R.I."PALMA" Nº 47, posando orgulloso con su bandera de mochila y durante su visita al Cementerio alemán de La Cambe (Normandía, Francia) donde miles de combatientes tantos alemanes como estadounidenses fueron enterrados durante la Segunda Guerra Mundial, quedando en la actualidad los restos principalmente de las bajas alemanas, ya que la mayoría de las estadounidenses fueron repatriadas o trasladadas al cementerio de Colleville-sur-Mer, junto a la playa de Omaha.

# DONACIÓN DE SANGRE EN EL ACTO. JAIME II

El pasado 13 de septiembre, la fundación del BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LES ILLES BALEARS, desplazó hasta el Acuartelamiento "Jaime II" a varios de sus efectivos con ocasión de la donación de sangre a la que pudieron asistir todas las unidades alojadas en el citado Acuartelamiento, entre las que evidentemente, no podía faltar el REGIMIENTO DE INFANTERÍA "PALMA" 47. El hecho de ser viernes (víspera del fin de semana) y de que la climatología no acompañase, no fue obstáculo para que varios de los integrantes de nuestra Unidad, decidieran pasarse por la SALA MULTIUSOS de la OFAP "JAIME II" para compartir de manera solidaria, su sangre con quien la pudiera necesitar, sin distinción de raza, color, sexo, religión o ideología.

En esta ocasión y según palabras del Doctor D. Rubén Rondón Castillo, del BANCO DE SANGRE, se desplazaron hasta nuestro Acuartelamiento, dos equipos de extracción. Cada equipo consta de 1 médico (realiza la entrevista personal), 1 administrativo (toma de datos personales), 2 enfermeras (realizan las extracciones) y de 1 conductor. Además, cada equipo tiene capacidad para realizar 4

donaciones a la vez, por lo que disponen de 4 camillas y de un vehículo (tipo furgoneta) para el traslado del material.

El grupo sanguíneo más demandado es el cero negativo, al ser este el del donante universal. Independientemente del grupo sanguíneo, todas las bolsas con la sangre donada, deben ser almacenadas y conservadas en unas determinadas condiciones de temperatura, teniendo una vida útil de 42 días. Si pasado estos 42 días, la bolsa no ha sido utilizada, debe desecharse. En palabras del personal facultativo, no recuerdan ningún caso en que esto haya ocurrido ante la gran necesidad existente de este bien tan escaso, a excepción, de las donaciones de sangre que de manera voluntaria y espontánea, se realizaron en toda España con ocasión de los atentados de los trenes en Madrid el 11 de marzo del 2004, viéndose desbordados los Bancos de Sangre de toda España.

El BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS de les ILLES BALEARS lleva a cabo de Lunes a Sábado, campañas de Donaciones de Sangre, desplazando a todos los rincones de nuestras Islas, equipos con su personal y medios necesarios.



El Doctor Rondón Castillo junto con una compañera, responsables de los equipos de extracción.



Personal del Regimiento "Palma" 47 donando sangre.



# EL RI 47 EN APOYO AL GOVERN BALEAR (ALBERGUE DE LA VICTÒRIA)

Muy próximo al Destacamento de Cabo Pinar que el RI “PALMA” 47 mantiene en el Norte de la Isla de Mallorca, se encuentra el Albergue Juvenil de La Victòria (Alcudia). Construido en 1963 en una zona privilegiada de la costa y rodeado de pinos, este albergue ha alojado durante muchos veranos a multitud de jóvenes de nuestras islas. Dependiente de la Conselleria de Asuntos Sociales y Deportes del Govern Balear, estas instalaciones pueden albergar a más de 1.500 personas durante todo el verano.

Entre el 10 y 11 de julio del presente año, todos los medios de comunicación de nuestra Isla recogieron la noticia del cierre por motivos de seguridad, de parte de estas Instalaciones. Ante las más de 1660 reservas efectuadas y para paliar al máximo las molestias a los usuarios, parte del Albergue se ha reconvertido en Campamento, solicitando para ello el Govern Balear apoyo a la Comandancia General de Baleares.

El día 12 de julio, el personal de la Compañía de Servicios “Olager Feliu” del BIMT I/47 del RI “PALMA” y al mando del Tte. D. Antonio Blas Fernández, se desplazaron hasta las citadas instalaciones para proceder al montaje de 4 tiendas modulares con la finalidad de poder alojar a 70 personas. Semanalmente, un equipo de la citada Compañía se desplaza hasta La Victòria para comprobar el estado de las tiendas y realizar las tareas de mantenimiento necesarias (como tensar los vientos y comprobar el anclaje de las piquetas). El apoyo finalizó a mediados del mes de agosto.

Una vez más, la Comandancia General de Baleares y su Regimiento de Infantería “PALMA” 47, en perfecta simbiosis con la sociedad mallorquina.



Imagen del Albergue Juvenil de la Victòria.



# CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL INSTITUTO BALEAR DE LA JUVENTUD

Sr. D. Sebastià Lliteras Lliteras  
Director del Instituto  
Balear de la Joventud  
GOVERN BALEAR



A la atención del Sr. Víctor Pujol De Lara.

Estimado señor Pujol de Lara,

Como nuevo director del Instituto Balear de la Juventud, quería hacerle llegar mi más profundo agradecimiento por la ayuda y la colaboración que el Ejército nos prestó ante la situación sobrevenida del pasado mes de julio, cuando la clausura provisional y temporal del albergue de la Victoria nos obligó a trasladar buena parte de las reservas al Campamento.

Aunque mi entrada oficial no fue hasta finales del mes de julio, desde el principio fui informado por parte de nuestros técnicos del aérea de instalaciones sobre la buena voluntad y la total disponibilidad que nos demostraron y que ejercieron. Es por esto que quiero reiterar, en nombre de todo el equipo del IB Jove, nuestra gratitud por haber respondido de esta manera a la necesidad que se nos planteaba para esta temporada.

Para acabar, quiero tenderles la mano para seguir colaborando en todo aquello que nos sea posible. Quedamos a su disposición.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Fdo. Sebastià Lliteras Lliteras.  
Director del Instituto Balear de la Juventud.

# UN PUENTE NO MUY LEJANO



Jesús de Quiroga y Conrado  
Coronel Jefe de la  
U.C.G. de la COMGEBAL



Instantanea del tendido del puente.

El 09 de octubre se cumple un año de las inundaciones que asolaron la zona del “Llevant” de Mallorca, las cuales tuvieron consecuencias catastróficas con 13 muertos e incalculables daños materiales, entre ellos, muchos de infraestructura, como los puentes existentes sobre los torrentes que recorren la zona.

Aunque la desgracia se cebó sobre todo con Sant Llorenç, Son Carrió y S’Íllot, también afectó de forma importante al municipio de Artá, donde hubo varios muertos y donde, como consecuencia de la acumulación de materiales arrastrados por el agua en el seno del torrente d’Es Revolts, se produjo el colapso del puente de la M-12 sobre este torrente.

El colapso de este puente no aislaba a Artá con Palma, ya que la carretera M-15 permanecía abierta, sin embargo, la situación de muchos vecinos y empresas de Artá se complicaba de sobremanera, ya que para desplazarse a y desde la zona de la colonia de San Pedro, Alcudia, etc., tenían que utilizar el “bypass” habilitado por los caminos de Carrossa-Calobra, que suponía un incremento considerable de tiempo: además no era utilizable por vehículos pesados, que debían llegar hasta Manacor para hacer ese mismo desplazamiento.

Ante esta situación, el alcalde de Artá se

puso en contacto con la Comandancia General de Baleares (COMGEBAL) para estudiar la posibilidad de tender un puente militar provisional, en tanto en cuanto se reconstruía el puente colapsado sobre Es Revolts, cuyas obras durarían, en una primera previsión, hasta finales de diciembre de 2018.

El Comandante General comisionó al Jefe de la Unidad de Cuartel General (UCG) para que se entrevistara con el Alcalde de Artá y emitiera un informe sobre la viabilidad del tendido del puente militar. Este encuentro se produjo el 16 de octubre, y el Comandante General recibió el informe redactado por el Coronel el mismo día 16. En el informe se confirmaban tres aspectos, la viabilidad del tendido de un puente militar, la necesidad del mismo para aliviar la situación de los vecinos de Artá y la necesidad de la presencia de un oficial de la unidad de pontoneros del Ejército para el estudio técnico en detalle. Solo había una duda, si los plazos de tiempo marcados hasta ese momento para la reconstrucción del puente de obra, hacían rentable, o no, el tendido del puente militar. Aprovechando una reunión de trabajo que se desarrollaba esos días en Sevilla, el Comandante General entregó el informe al Teniente General Jefe de la Fuerza Terrestre.

Con el objeto de estar preparados por si se autorizaba el tendido, el Teniente General Jefe de la Fuerza Terrestre dio instrucciones al Mando de Ingenieros del ET (MING) para que el Regimiento de Pontoneros y Especialidades Nº 12 (RPEI 12) iniciara el planeamiento. No fue hasta el día 29 de octubre, que, con motivo de un reconocimiento de las zonas afectadas del Llevant, la Consellera de Territorio e Infraestructuras confirmó que la fecha prevista para la finalización de la reconstrucción del puente se retrasaba, al menos, hasta finales de febrero de 2019. Este nuevo dato hizo patente que el tendido del puente militar se hacía necesario, y sobre todo, era rentable su montaje. Esa misma tarde se activaba un equipo de enlace del Batallón de Pontoneros I/12 (BPON) que se desplazaría a Artá entre los días 30 y 31 de octubre para reconocer el terreno donde habría que tender el puente.

El día 5 de noviembre tuvo lugar una reunión técnica en la Alcaldía de Artá, donde además del Alcalde de Artá, la Consellera de Territorio e Infraestructuras, el Jefe de la Unidad de Cuartel General y el Teniente Coronel Jefe del Batallón de Pontoneros, desplazado desde Zaragoza para asistir a la reunión, estaban los representantes de emergencias, recursos hídricos, carreteras del estado, etc. En dicha reunión se decidió, por parte de las autoridades civiles, solicitar al Ministerio de Defensa el tendido de un puente militar provisional mientras durasen las obras de reconstrucción del puente original, para lo cual, la empresa Melchor Mascaró debía preparar las playas para el tendido y los estribos para el apoyo del puente. Como el tendido debía

ser aguas abajo del puente colapsado, habría que elevar el terreno en torno a cuatro metros, para asegurar que una nueva riada no se llevara el puente militar. En base al informe técnico del equipo de enlace del Batallón de Pontoneros se decidió, por la parte militar, que ese puente fuera el puente Bailey asignado a la Sección de Zapadores de la Unidad de Cuartel General de la COMGEBAL, depositado en el Acuartelamiento Jaime II.

El día 10 de noviembre se conocía que el Ministerio de Defensa daba “luz verde” al tendido del puente.

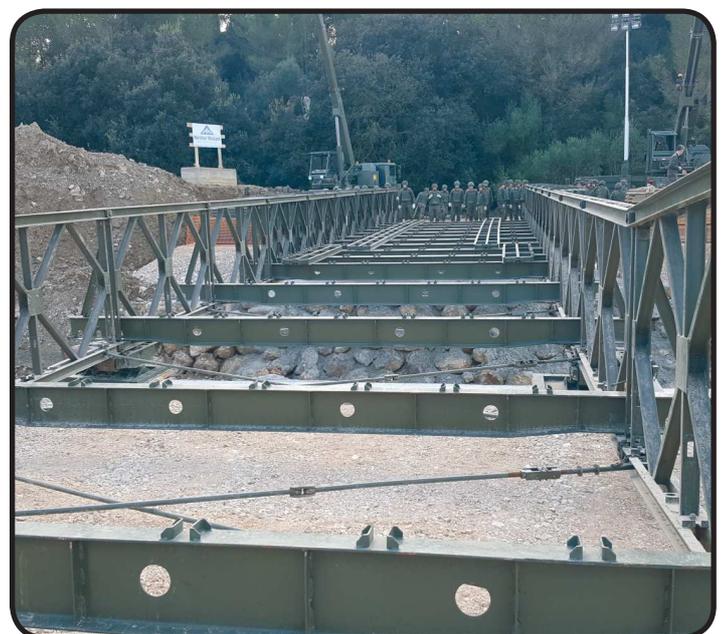
### **El puente Bailey de la Unidad de Cuartel General**

El puente Bailey es un puente prefabricado, portátil, modular, de uso militar, que se diseñó durante la Segunda Guerra Mundial, para apoyar a las unidades en el cruce de los ríos europeos, cuyos puentes habían sido volados por el Ejército alemán en su retirada. Según el peso que deba aguantar el puente, se puede hacer un montaje simple-simple, doble-simple o triple-simple, pudiéndose dar al puente la longitud que sea necesaria dependiendo de la “luz” a salvar, aunque si se sobrepasan los 30 mts., se precisa de la construcción de apoyos intermedios.

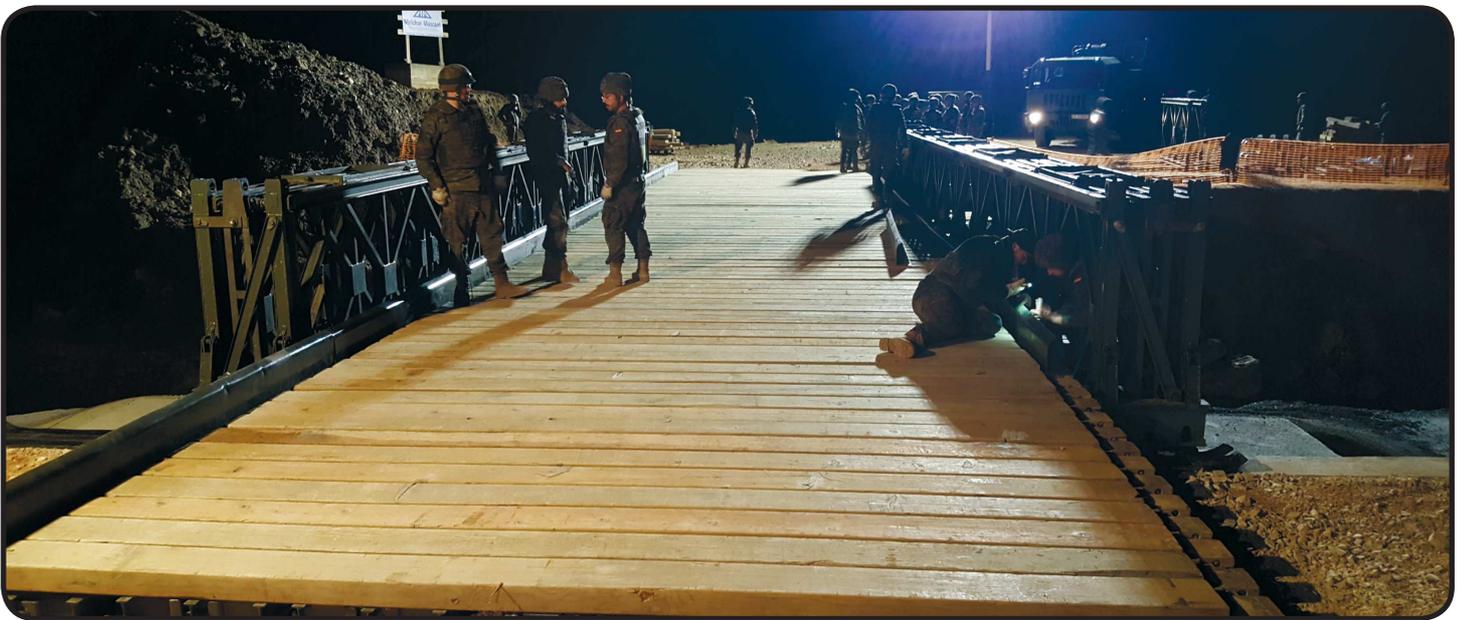
El puente que se tendió en Artá, es el que tenía en dotación el Batallón de Ingenieros XIV (BING XIV) de Palma, y que ya se había tendido en Alcudia, en apoyo a las inundaciones que hubo en aquella zona en 1992.



Reunión técnica en Artá el 05 de noviembre.



Perspectiva del tendido del puente.



Finalización del tendido.

El BING XIV se disolvió en el año 2002, transformándose en Unidad de Ingenieros XIV (UING) y ésta a su vez, en 2009, se transformó en Sección de Zapadores. A petición del Estado Mayor de la COMGEBAL, el Estado Mayor del Ejército autorizó que este puente permaneciera en Palma, ordenándose su puesta a punto (pintado y lijado) y que éste se almacenara en el Acuartelamiento General Asensio, ahora Jaime II, en calidad de “preposicionado”, a cargo de la Sección de Zapadores, heredera de la UING XIV. El carácter de preposicionado significa que debe ser mantenido por el personal de la Sección de Zapadores de Palma, pero que para su tendido se debe contar, con carácter general, con personal experto en tendido de puentes procedente de las Grandes Unidades de Ingenieros desplegadas en la península. Desde el año 1992 hasta octubre de 2018, el puente solo se había montado en “seco” (sobre el suelo) en el Acuartelamiento Jaime II, para instrucción de las distintas Unidades de Ingenieros.

### Los trabajos previos.

El lugar elegido para el tendido, se recordará que fue aguas abajo, tenía su explicación por ser el punto más estrecho y de más fácil acceso entre las dos orillas. Sobre el puente en reconstrucción hubiera sido muy fácil y rápido, pero habría hecho imposible la reconstrucción del puente de obra, y aguas arriba hubiera implicado tender un puente de 80 metros luz y tener, por tanto, que construir apoyos intermedios; además los accesos eran muy complicados.

Para tender el puente se precisaba que se

hicieran previamente una serie de movimientos de tierras para arreglar los accesos y para anclar el puente a las orillas con seguridad había que construir un estribo de hormigón a cada extremo, para sobre ellos depositar el puente. De estos trabajos se encargó la empresa Melchor Mascaró, que hizo un trabajo excelente y que, si no hubiera sido por las lluvias que nos siguieron acompañando, lo hubieran hecho en un tiempo récord.

El plazo inicial que se dio para la finalización estos trabajos era de 15 días, es decir, debían estar finalizados aproximadamente sobre el 25 de noviembre. A pesar de la lluvia sólo se retrasaron una semana.

Durante estos quince días una comisión, compuesta por un Capitán, un Teniente y un Sargento del Batallón de Pontoneros I/12, se desplazó a la isla con objeto de estudiar el lugar elegido, ver las necesidades de material y personal y supervisar los trabajos de movimientos de tierras. Al tiempo se practicaba en el Acuartelamiento Jaime II el montaje del puente “en seco” con la Sección de Zapadores de la Unidad de Cuartel General. Éste se llegó a montar hasta tres veces para instrucción y preparación del material.

Durante la semana del 26 al 30 de noviembre se incorporaron los materiales y el personal que hacía falta para montar los 15 metros de puente triple-simple, que le daría a éste la robustez necesaria para el paso de los camiones pesados, cargados de áridos procedentes de las canteras ubicadas en la carretera M-12 en dirección a Caín Picafort. Se incorporaron 15 ingenieros más del Batallón de Pontoneros.

## El día D.

El día 01 de diciembre se llevó a cabo el transporte del material pesado a la zona de trabajo, montándose una guardia para el control del mismo, que pernoctó en Artá, apoyada logísticamente por la Unidad de Cuartel General y el Ayuntamiento de Artá, que proporcionó desayuno y al día siguiente bocadillos para “berenar”.

El día 02 de diciembre a primera hora de la mañana partió de Jaime II al mando del Capitán del Batallón de Pontoneros, un convoy compuesto por el personal de ese batallón, la Sección de Zapadores de la Unidad de Cuartel General y personal de apoyo del Regimiento de Infantería Palma 47, que incluía un equipo móvil de mantenimiento del Batallón Filipinas I/47.

Sobre las 09:00 se inició el montaje y tendido del puente, primero el morro de lanzamiento, una estructura similar al resto del puente, pero más ligera, cuyo objeto es alcanzar la orilla contraria sin caer sobre el torrente, manteniéndose en el aire gracias al contrapeso que ejerce por detrás el resto del puente, pero ya con su montaje completo. Toda la estructura se monta sobre unos rodillos, para poder desplazar el puente sobre el torrente.

El proceso es sencillo, a medida que se montan tramos del puente por detrás, se empuja éste hacia adelante (sobre los rodillos), hasta que el morro toca la orilla contraria, momento en que, una vez asegurado el proceso, se comienza a desmontar el morro de lanzamiento, mientras en la orilla primera se siguen montando los tramos que quedan de puente y empujándolo hasta que se completan, en este caso los 15 metros. Después se baja el puente de los rodillos quedando apoyado en los postes finales, en los cojinetes y en las placas de asiento, que descansan sobre los estribos de hormigón.

Sólo quedaba montar las viguetas de trinca y los tablonés, y hacer la “prueba de carga”.

Al finalizar habían pasado 12 horas.

Tras hacer una fotografía de grupo para archivo, se procedió a recoger el material y preparar el convoy de regreso, que no era sencillo, pues todo el material del morro de lanzamiento había que cargarlo de nuevo en los vehículos. Por ser la hora que era se decidió cenar en la zona de tendido, partiendo el convoy ya de madrugada, de regreso a Jaime II.

El día 04 de diciembre se inauguraba al tráfico el puente militar en un acto con asistencia del Comandante General de Baleares, la Consellera de Territorio e Infraestructuras, el Alcalde de Artá y todos los que de una u otra manera habían participado en el tendido del puente.

Con esa fecha, se hizo entrega del puente al Consell Insular de Mallorca, que desde entonces lo gestionó como una carretera más, aunque personal de la Sección de Zapadores de la Unidad de Cuartel General llevó a cabo inspecciones semanales y del Batallón de Pontoneros las realizó con carácter mensual.

El puente estuvo tendido hasta el día 20 de marzo de 2019, fecha en la que se retiró, una vez que el nuevo puente de fábrica se abrió al tráfico. En esos 109 días, pasaron por el puente una media de aproximadamente 2.000 vehículos diarios.

El tendido de este puente en apoyo a las autoridades civiles en una emergencia fue un ejemplo de colaboración entre instituciones, donde la administración local, insular, el Ejército y la empresa Melchor Mascaró han contribuido de forma conjunta al éxito de la misión. Como dijo nuestro Comandante General durante la inauguración del puente, “Los hombres y mujeres de la COMGEBAL estamos para defender los intereses nacionales en Irak, Afganistán, Malí, etc., pero también para apoyar y ayudar a nuestros conciudadanos cuando estos nos necesitan en casa”.



Visita de nuestro Comandante General.



Aspecto del puente durante su proceso de tendido





# CBO. 1º PERALES (RI 47) EN LA V CONCENTRACIÓN NACIONAL MILITAR DE ESGRIMA

Sandra Perales Jiménez  
Cabo 1º de Administración  
R.I. "PALMA" N° 47



Del martes 24 al sábado 28 de septiembre del presente año, ha tenido lugar en Burgos la V CONCENTRACIÓN NACIONAL MILITAR DE ESGRIMA, la cual se ha celebrado a caballo entre las instalaciones del CLUB DE ESGRIMA "CID CAMPEADOR" y las instalaciones del ACUARTELAMIENTO "DIEGO PORCELOS", y a la que han asistido los deportistas más destacados de este deporte a nivel militar de nuestro país, entre los que no podía faltar, la Cabo 1º Dña. Sandra Perales Jiménez, destinada en el Regimiento de Infantería "Palma" n.º 47. Y como no podía ser de otra manera, su paso por el citado evento deportivo, ha vuelto a ser recompensado con varias medallas.

Como en años anteriores, todos los "tiradores" asistentes a esta concentración y como colofón final a la misma, participaron el jueves día 26 en un torneo donde



La Cabo 1º Perales con sus primeros trofeos de la competición, a la que seguirían dos medallas más.



Momento de la entrega de medallas.



La Cbo. 1º Perales en lo más alto del pódium.

la Cabo 1º Perales, se alzó con el oro en la categoría de espada femenina. Posteriormente, el sábado 28 y dentro del programa previsto de actividades, tuvo lugar un CAMPEONATO CÍVICO MILITAR, organizado por el Club “Cid Campeador” y la dirección del equipo de Esgrima del Ejército de Tierra, en donde la Cabo 1º Perales, volvió a brillar, llevándose el oro en espada y el bronce en florete (ambas en categorías femenina) y alcanzando el 5º puesto en la clasificación general del citado campeonato.

Nacida en 1979, casada con un militar de la Unidad que se encuentra actualmente desplegado en Zona de Operaciones, es madre de dos hijas en edad escolar. Ingresó en el ET en 1998, en el Arma de Artillería, siendo sus primeros destinos, el RAMIX-91 y la UAAABAL (Unidad de Artillería Antiaérea de Baleares). En el 2010 y tras el Cambio de Especialidad (Administración), fue destinada al Regimiento de Infantería “Palma” nº 47. Es poseedora de dos cruces al mérito militar con distintivo blanco y de la cruz de bronce a la Constancia en el Servicio. Ha formado parte del contingente español en Bosnia-Herzegovina. En el ámbito deportivo, muchos son sus éxitos, destacando entre ellos, el oro en florete y espada en el Campeonato del ET del 2018, oro en florete y plata en espada en el Campeonato Nacional Militar de 2018 (lo que le valió su selección para formar parte del equipo nacional que compitió en el Campeonato Internacional de Holanda en el 2018), el oro en florete y espada en el Campeonato del ET del 2019 y, finalmente, el oro en florete en el Campeonato Nacional Militar de 2019.

¡Enhorabuena, campeona!



La Cbo. 1º Perales en acción.

# SECCIÓN HISTÓRICA

## EJERCICIO DE TIRO ANTIAEREO CABO SES SALINES 1996



Preparados para el inicio del Tiro. Obsérvese en primer plano, los dos cañones Oerlikon del BIL "Filipinas" y en segundo plano, los cañones antiaéreos Bofors del RAMIX-91



Efectuando fuego.

El desaparecido Regimiento de Artillería Mixto nº 91 (RAMIX 91), disponía de un Grupo de Artillería Antiaérea que contaba con cañones Bofors 40-70. De origen sueco y con un calibre de 40 mm, tenían una cadencia de 330 disparos por minuto y un alcance eficaz de 4.000 m y máximo de 12.500 m.



Cañones antiaéreos Bofors 40-70 del RAMIX-91

En el año 1996, el Batallón de Infantería Ligera "Filipinas" I/47, en su Compañía de Mando y Apoyo, disponía de una Sección de Defensa Antiaérea, con dos pelotones. Cada Pelotón contaba con un cañón Oerlikon monotubo de 20 mm. Carecía de dirección de tiro y la adquisición del objetivo, realización de la puntería y la predicción del tiro, debía hacerse con una "parrilla" que se encontraba a la altura de los ojos del apuntador-tirador. Además, era este mismo apuntador-tirador, él que con su piernas y desde la posición de sentado, debía mover el cañón para poder "meter el objetivo" en la parrilla, contando siempre con la ayuda del Jefe de Pelotón, que le indicaba a la voz, el sector por el que aparecía el objetivo ("¡Objetivo a las 12:00!"). Su misión principal, era dar seguridad a los Puestos de Mando y tenían la posibilidad de hacer fuego terrestre, perdiendo en este caso, su condición de fuego antiaéreo.

# SECCIÓN HISTÓRICA

## EJERCICIO DE TIRO CSR CABO BLANCO 1975

El Cañon Sin Retroceso CSR 106 mm M-40, estuvo en dotación en el Ejército español hasta principios de la década de los 90. De origen estadounidense, fue producido en España tras la Segunda Guerra Mundial, diseñado como mejora del M-20 de 75 mm. Su dotación era de un pelotón por CSR, con Jefe de Pieza, conductor, tirador y de 4 a 6 sirvientes. El cañon tenía un peso de 415 kg y un alcance eficaz de 1200 m. Podría perforar hasta 450 mm en hormigón.

Podía ser transportado y disparado sobre vehículo siendo montado, generalmente, en los Land Rover modelo 88. Llevaba acoplado un Fusil Auxiliar de puntería M-8 de 12,70 mm, que disparaba un proyectil trazador, usando el mismo disparador que el arma principal. Su funcionamiento estaba basado en la expulsión de parte de los gases de la pólvora por la culata, la cual presentaba unas serie de aberturas para este fin.



Entrando en posición. En la imagen un CSR sobre un vehículo Land Rover 88. Obsérvese al fondo, la embarcación de la Armada, encargada de remolcar los blancos que servirían de objetivo durante los ejercicios de tiro.



CSR desembarcado y entrando en posición, en las proximidades del puesto del Director del Ejercicio.



Realizando fuego. Obsérvese la humareda que se producía tras el disparo en la parte posterior del CSR.

# SECCIÓN HISTÓRICA

## EJERCICIO DE TIRO MORTERO 120 MM ISLA DE CABRERA 1977



Imagen del ejercicio de tiro

La Isla de Cabrera durante muchos años fue el campo de maniobras donde todas las Unidades de la por entonces, Zona Militar de Baleares , se instruían y adiestraban, realizando todo tipo de ejercicios de fuego real con todas sus armas. Y los morteros de 120 mm, en dotación en nuestro Ejército hasta hace un par de años, no eran una excepción. Los morteros de 120 mm, se encuadraban en la Sección de Morteros Pesados de la Compañía de Mando y Apoyo, y junto con los morteros de 81 mm de las Compañías de Fusiles, eran la base de fuego del Batallón.

El mortero M-120, tenía un cañón de 1,60 m y un peso en batería (en total) de 203,16 kg. Su alcance máximo era de 7.800 m con una ordenada máxima de 4.232 m. El goniómetro que usaba, elemento clave para la realización de la puntería, era el mismo que usa el mortero de 81 mm. La composición de la escuadra del M-120, se componía de un jefe de Escuadra/Apuntador, Tirador, Cargador-Proveedor y finalmente, un Conductor.



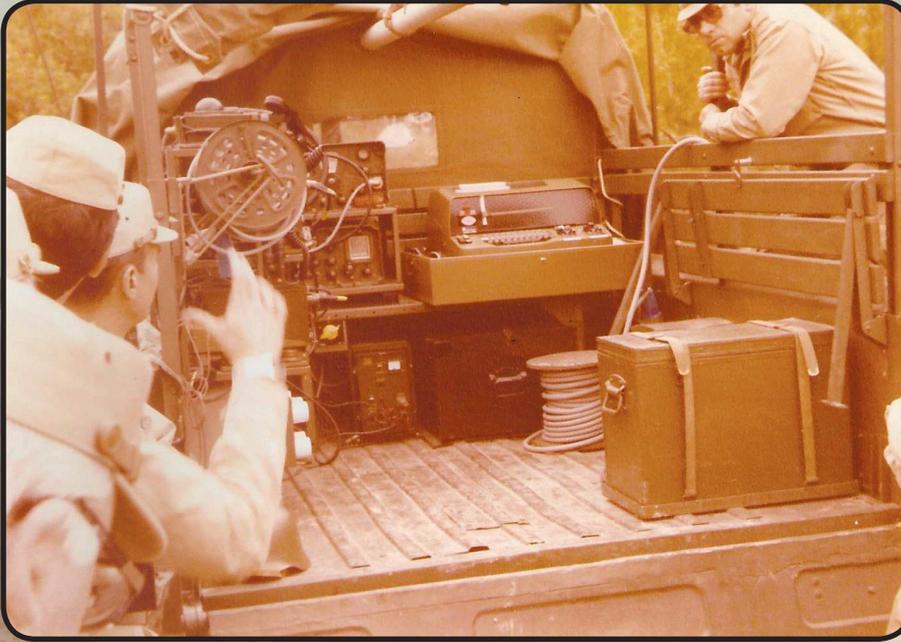
Impacto sobre el mar.



La escuadra, atenta al cargador,

# SECCIÓN HISTÓRICA

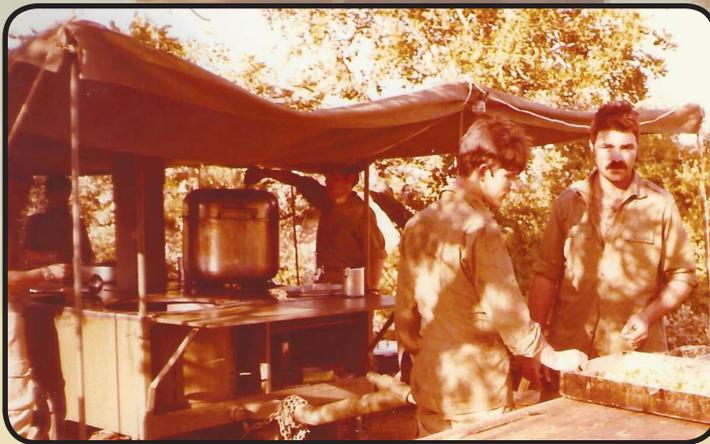
## CURIOSIDADES



Año 1977. Estación de Transmisiones, sobre vehículo Dodge, antecesor del actual PC BON. Puede observarse el Teletipo y los dos equipos radios, así como la bobina de cable telefónico para los Mandos a distancia.



Vehículo DODGE M-37, en dotación en el ET hasta principio de la década de los 90.



Año 1976. Instantánea de la cocina de campaña Arpa, que aunque con un par de modificaciones, sigue en dotación en el E.T.



Patrona 1975. Uniformidad del personal de la Guardia de Seguridad (Centinela)



Año 1978. Revista técnica anual de vehículos. No existe mucha diferencia entre las de antaño y las actuales.



Año 1978. Vehículos expuestos en el Patio de Armas del Regimiento para la Revista Técnica.



# NOTICIAS BREVES

## PRACTICAS CURSO TECNICO DE TRANSPORTE SANITARIO

Desde principios de marzo y como una medida más a facilitar la reinserción laboral en el momento de la desvinculación con las Fuerzas Armadas del personal de Tropa, se está llevando a cabo el CURSO DE TECNICO DE TRANSPORTE SANITARIO. Del citado curso de formación profesional, dependiente y supervisado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), es director pedagógico el Cap. D. Ignacio Hernández Martín-Andino, del RI "PALMA" 47.

Un total de 14 alumnos procedentes de personal de Tropa de las diferentes Unidades de la COMGEBAL (entre los que se cuentan tres mujeres) han finalizado el 22 de julio la parte teórica, en la que el personal sanitario del Acuartelamiento "Jaime II", el Jefe del gabinete de Psicología de la COMGEBAL y Cuadros de Mando

de la Sección de Mantenimiento y del Pelotón de Sanidad de la Compañía de Servicios del BIMT "FILIPINAS" I/47, han ejercido como profesores del curso.

Superada la primera fase y hasta el día 31 de julio, los alumnos realizarán prácticas en las ambulancias del SAMU, organismo dependiente de la Consejería de Sanidad del Govern de les Illes Balears. Su integración con el personal del SAMU es total, realizando todos y cada uno de los cometidos que les son propios, eso sí, siempre supervisados por un Técnico experimentado que ejerce a modo de tutor. Tras la superación de esta fase y de las correspondientes pruebas de evaluación, los aprobados obtendrán el título de Técnico de Transporte Sanitario.



La Cabo Consuegra López, del RI "PALMA" 47, comprobando la dotación de la ambulancia, en presencia del personal del SAMU.



El Sgto. 1º Muñoz, profesor del curso, y el Sdo. Nieto, alumno del mismo, junto con el personal del SAMU.



# NOTICIAS BREVES

## RELEVO DE LA GUARDIA DE HONOR JULIO 2019



El Sgto. Muñoz Domínguez, Jefe de Línea, y tras él, el Cbo. 1º Alarcón.



El Cabo Lopez Cabrera en su puesto de centinela, rodeado por el público asistente.

Una vez más, el pasado día 27 de julio y a las 12:00 h, como cada último sábado de mes, el RI "PALMA" 47 llevó a cabo el Relevo de la Guardia de Honor ante el palacio de la Almudaina, sede de la antigua Capitanía General y de la actual Comandancia General de Baleares. En esta ocasión, el Sgto. D. Jose Miguel Muñoz Domínguez al mando del personal de la Compañía "Olaguer Feliu" y de la Compañía "Juan de Salcedo", perfectamente uniformados con trajes de la época de Fernando VII, ocuparon sus puestos en formación, realizando todos los movimientos de orden cerrado con la debida marcialidad y disciplina.

Caber destacar, que los movimientos de armas con las réplicas de los mosquetes, se efectúan según los reglamentos de la

época, usando las voces en ellos indicadas. Así mismo, el ritmo con el que se realizan los movimientos difiere del ritmo de "Paso Ordinario", asemejándose más al de "Paso Lento". Todo esto, no hace más que darle más espectacularidad a la Parada Militar, haciendo las delicias del numeroso público asistente que a esa hora se encontraban en el casco antiguo de Palma y que por encontrarnos en plena época estival, se componía de gran cantidad de turistas tanto nacionales como internacionales, dándole proyección a este entrañable acto más allá de nuestras fronteras.

El próximo relevo de la Guardia de Honor, tendrá lugar el día 28 de septiembre, ya que en el mes de agosto, no se lleva a cabo esta Parada Militar.



Efectuando la revista de armas.



# NOTICIAS BREVES

## LA GUARDIA REAL EN EL ACTO. “JAIME II”

Desde el pasado día 22 de julio y durante dos semanas, como es habitual todos los años, el destacamento que la Guardia Real tiene en el Acuartelamiento “JAIME II”, ha acogido al Subgrupo Táctico que se ha desplazado desde la capital a la isla de Mallorca con ocasión de la presencia de la Casa Real en nuestra tierra.

Este contingente, al mando del Capitán D. Ramón Jiménez Castellanos, se compone de personal del Grupo de Escoltas (Seguridad en el Palacio de Marivent), de una Sección de Motos y de Guías Caninos de explosivos y de ataque, todos ellos pertenecientes a la Compañía Guardia Militar. Además, también se han integrado un núcleo de buceo del Grupo de Honores de la Compañía Mar Océano y un equipo logístico compuesto por personal de la Compañía de Transporte y de la Compañía de Apoyo de la Guardia Real. En total, 107 militares y varios vehículos ligeros, pesados, motocicletas y embarcaciones neumáticas.

Para el cumplimiento de su misión, que no es otra que proporcionar Apoyo y Seguridad a los componentes de la Familia Real durante su estancia en el Palacio de Marivent y el Complejo de Son Vent, la Guardia Real dispone de sus propios medios logísticos. Destaca la labor de mantenimiento de instalaciones que realiza durante todo el año, el Destacamento que al mando del Subteniente D. Miguel Angel García Camargo, dispone la Guardia Real en el Acto. “JAIME II”.

Pero en ocasiones, es necesaria la colaboración de las Unidades de la COMGEBAL, como fue el apoyo prestado por el RI “PALMA” 47, el día 23 de julio. El Cbo. 1º D. David Fortes Fuente, instructor del Curso de Operador de Grúa Militar, se desplazó hasta la Estación Naval de Porto Pí, para poder botar con la grúa del Regimiento, las embarcaciones neumáticas tipo Zodiac de las que dispone la Guardia Real.



El Cabo 1º Fortes y personal del Curso de Operador Grúa Militar, efectuando el apoyo prestado junto con personal de la Guardia Real



# NOTICIAS BREVES

## EXALID 19-01

### “HELITRANSPORTE A MENORCA”

Entre los días 28 y 29 de agosto del presente año, una sección del BIMT “FILIPINAS” del R.I. “PALMA” 47, al mando del Teniente D. Enrique Nicolás Carratalá Méndez, ha llevado a cabo el ejercicio EXALID 19-01 “HELITRANSPORTE”, a caballo entre la isla de Mallorca y la de Menorca.

Contando con la participación de un helicóptero Boeing CH-47 Chinook de las FAMET, la Sección del Tte. Carratalá embarcó en el Acuartelamiento “JAIME II” (Mallorca), el día 28 a las 17:00 h, con destino a la Base de San Isidro (Menorca), donde tomaron tierra a las 17:50 h. Tras un briefing con el Comandante General de Baleares, Excmo. Sr. General de División D. Juan Cifuentes Álvarez, el personal embarcó en vehículos para desplazarse hasta el punto de inserción, a unos ocho kilómetros al sur del objetivo fijado, la antigua Batería de Costa de Favàritx, para iniciar la aproximación y finalmente, efectuar un golpe de mano.

Tras la dispersión y posterior reunión de la Unidad en el punto de extracción, se trasladaron nuevamente a la Base de San Isidro, para al día siguiente, volver a ser helitransportados hasta el acuartelamiento “JAIME II”, donde tomaron tierra a las 10:50 h para sin solución de continuidad, realizar un ejercicio de Combate en Población en las instalaciones del antiguo Establecimiento Disciplinario.

Por último y tras volver a embarcar en el helicóptero, el ejercicio finalizó con un desembarco en el Polígono de Tiro N° 1 del citado Acuartelamiento seguido de un ejercicio de fuego real.

Una vez más, nuestros Grifones de Combate dieron cuenta de su alto grado de profesionalidad y de su nivel de instrucción, haciéndose acreedores de la confianza del Mando y así poder cumplir sin dificultad, cualquier tipo de misión que les pueda ser encomendada.



Esperando el embarque en el Acuartelamiento “Jaime II”.



Sobrevolando la Isla de Menorca.



# NOTICIAS BREVES

## EL RI “PALMA” 47 EN JORNADA TEÓRICA-PRÁCTICA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



El Tte. Heras durante la parte práctica de la jornada.



El Cabo Fernandez Carter haciendo uso de un extintor.



Personal y medios del destacamento de la UME que apoyaron en la Jornada de Contra Incendios.

El 19 de septiembre del presente año se llevó a cabo en el Acuartelamiento “JAIME II”, una JORNADA TEORICA-PRACTICA de LUCHA CONTRA INCENDIOS, impartida por el Teniente Reservista Voluntario, D. Felipe Heras Palou, actualmente activado en la USAC “JAIME II” y a la que asistieron entre otros, el personal del REGIMIENTO DE INFANTERÍA “PALMA” Nº 47 encuadrados en los Equipos de Primera Intervención así como en el Equipo/Oficina de Prevención de Riesgos Laborales de la citada Unidad.

El Teniente (RV) Heras, forma parte del cuerpo de Bomberos del Aeropuerto de Son Sant Juan de Palma de Mallorca, por lo que dispone de una dilatada experiencia y de grandes conocimientos en la materia.

La jornada empezó a las 10:00 h en la sala Multiusos de la OFAP “JAIME II” con una primera parte teórica donde el Teniente Heras explicó a

los asistentes unos conceptos básicos, enfocado sobre todo a los incendios forestales. A las 11:00 h, se trasladó el personal al Polígono de Tiro nº 1 (PT-1) del citado Acuartelamiento, para proceder con la parte práctica, a su vez dividida en dos: una primera dedicada a la extinción de fuegos con extintores e hidrantes y la segunda, en la que se llevó a cabo un simulacro de incendio y prácticas con material a cargo del Retén Contra Incendios del Acuartelamiento, así como el empleo de su remolque motobomba.

Cabe destacar la participación y el apoyo del personal del destacamento que durante los meses de verano, la UME mantiene en el Acuartelamiento “JAIME II”. Los conocimientos adquiridos por todos los asistentes y como si fuesen una herramienta más, componen una parte importante de los medios contraincendios de los que dispone nuestra Unidad.



# NOTICIAS BREVES

## VISITA DEL ROTARY CLUB AL R.I. "PALMA" Nº 47

El pasado 24 de septiembre y con ocasión de la entrega al Acuartelamiento "JAIME II" de un desfibrilador de última generación por parte del ROTARY CLUB, una comisión de la citada organización realizó una visita a diversas instalaciones del R.I "PALMA" Nº 47. El Sr. Teniente Coronel D. José Ponce Gil, Jefe de la USAC "JAIME II", recibió a la citada comisión sobre las 11:00 h, la cual estuvo compuesta por los tres Gobernadores del Rotary España, la Gobernadora del Rotary Portugal y por los Señores D. Juan Sastre, D. Gabriel Riera Nebot, D. Manuel Bennasar y D. Daniel Samaniego, todos ellos cargos de la citada organización.

Posteriormente, se dirigieron al Cuerpo de Guardia del citado Acuartelamiento, donde de manera oficial hicieron entrega del desfibrilador de última generación, que desde ese momento, se encuentra en la citada Dependencia. A continuación y tras una vista al horizonte desde el edificio de la USAC "JAIME II" para poder situar

sobre el terreno las diferentes Dependencias y Unidades que se alojan en el Acuartelamiento, la comitiva se dirigió a las instalaciones del R.I. "PALMA" 47, donde en el antiguo Bar de Oficiales, se les sirvió un café. Seguidamente, visitaron las Salas de Simuladores, recibiendo las oportunas explicaciones tanto del Teniente D. Gerardo Campos Izal como del Cabo 1º D. Ruben Juan Alarcón, ambos destinados en la 3ª Compañía "Juan de Salcedo", mostrándose muy interesados en los medios de simulación de los que dispone nuestra Unidad, en donde fueron testigos de varias demostraciones efectuadas por el personal responsable de los mismos.

Continuando con la visita y guiados por el Brigada D. Fco. Javier Jiménez Benítez, realizaron una visita a la Sala Historial del R.I "PALMA" 47, para finalmente, terminar con una fotografía de grupo en el Patio de Armas de nuestro Regimiento.



Haciendo entrega del desfibrilador en el Cuerpo de Guardia del Acuartelamiento.



Ubicación exacta del desfibrilador.



Fotografía de grupo en el Patio de Armas.

# NOTICIAS BREVES



## PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

El Ilmo. Sr. Coronel de Artillería, D. Juan Ignacio Fernandez Pinilla, Jefe del Organismo de Apoyo a la Representación Institucional de las Fuerzas Armadas (RIFAS) en Baleares, es el autor del artículo "PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL ARCHIPIÉLAGO BALEAR", publicado en el número 940 de la revista "EJÉRCITO".

En él, el autor describe la situación geográfica de la isla y hace un recorrido histórico en tres partes: el pasado de la Isla (anterior a la creación del Parque Nacional y con un carácter estrictamente militar), el presente (ya como Parque Nacional) y el futuro (la ampliación del Parque).



Personal de la COMGEBAL en tareas medioambientales junto con personal del Parque

# NOTICIAS BREVES



En el número 940 de la revista "EJÉRCITO", ha sido publicado el artículo "CAPACIDADES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE BALEARES". Su autor, el Ilmo. Sr. Coronel de Artillería (DEM) D. Juan Billón Laa, Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de

Baleares (COMGEBAL), ofrece una panoplia muy completa sobre las bases y establecimientos de la Comandancia en todas sus islas, expectativas, misiones internacionales y actividades de adiestramiento, vigilancia y cooperación.



Ejercicio táctico del R.I "PALMA" 47 de la COMGEBAL.

# GALERÍA FOTOGRÁFICA





# GALERÍA FOTOGRÁFICA



# GALERÍA FOTOGRÁFICA





**Y EN EL PRÓXIMO NÚMERO...**

# **DIA DE LA FIESTA NACIONAL 2019**



**120º ANIVERSARIO  
“GESTA DE BALER”**

**30 DE JUNIO DE 1898-2 DE JUNIO DE 1899**